

Con motivo de la publicación de la Resolución de 28 de marzo de 2023, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se, a propuesta de la Comisión de Valoración que ha valorado el concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de **Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Medicina Interna**, se aprueba la resolución definitiva de dicho concurso, y en virtud de lo establecido en la Resolución de 4 de agosto de 2008, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, sobre criterios de desplazamiento del personal que ocupa plaza con carácter provisional (BOJA n.º 162 de 14/08/2008), así como las “*Instrucciones toma posesión por concurso de traslados*” de la Dirección General de Personal – Servicio Gestión de Personal, y a fin de llevar a efecto las diferentes incorporaciones, este centro habrá de proceder al desplazamiento de los profesionales afectados en función del orden establecido.

Visto lo que antecede:

PRIMERO.- Se procede a publicar en el “*Anexo I*” los listados de personal que ocupa plaza con carácter provisional en la categoría de **Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Medicina Interna, en el Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada.**


SEGUNDO.- Frente a los citados listados, se podrán presentar **alegaciones** en el Registro General del AGS Sur Granada, en el plazo de 2 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, que no tendrán carácter de recurso. En el caso de presentar alegaciones mediante cualquier otro Registro de los contemplados en el Artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se deberá remitir dentro del citado plazo copia de la alegación y su registro al correo electrónico: uap.agssgra.sspa@juntadeandalucia.es

LA DTRA GERENTE PS LA DTRA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y DES. PROFESIONAL
DEL AGS SUR DE GRANADA

(Resolución 29/94 de 23 de diciembre de la Dirección Gerencia del SAS)

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha es publicada esta resolución en el Tablón de Anuncios de la UAP del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, y en esta misma fecha se remite a los distintos centros/unidades para su colocación en los tabloneros respectivos.


Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada

Código:	6hWMS711PFIRMAxfCq8146Tks2L/Dh	Fecha	25/04/2023	
Firmado Por	SALVADORA BLESA FRANCO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	



ANEXO I

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Apellidos, nombre	Documento	F.inicio	RP	CO	MO	TT	TP	MF	Exp. SAS	Exp. Externa	Solape	Exp. Total
PERSONAL INTERINO	LOPEZ PLANA, M TERESA	**7212***	21/06/2022	ESF	TEM	NOM	INT	VAC		1777	0	0	1777
PERSONAL INTERINO	CHAVES PELAEZ, MARINA R.	**7246***	26/06/2017	ESF	TEM	NOM	INT	VAC		3230	0	0	3230
PERSONAL INTERINO	PRADO MEDIANO, JULIO	**2998***	01/06/2017	ESF	TEM	NOM	INT	VAC		3600	637	0	4237

Código:	6hWMS711PFIRMAxfCq8146Tks2L/Dh	Fecha	25/04/2023	
Firmado Por	SALVADORA BLESA FRANCO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2	